

RESOLUCIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2020, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA CATEGORÍA DE PERSONAL ESTATUTARIO DE LICENCIADO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTENSIVA, CONVOCADAS POR ORDEN SAN/142/2020, DE 14 DE FEBRERO, PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN NÚM. 36, DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2020, POR LA QUE SE RECTIFICA UN ERROR OBSERVADO EN LA RESOLUCIÓN DE FECHA 18 DEL MES DE JUNIO EN CURSO, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA BIBLIOGRAFÍA, QUE SERVIRÁ DE BASE PARA FORMULAR LAS PREGUNTAS DE LA PARTE ESPECÍFICA DEL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Por Acuerdo del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la categoría de personal estatutario de Licenciado Especialista en Medicina Intensiva, se procede a rectificar un error material observado en la Resolución de fecha 18 de junio de 2020, por la que se hace pública la BIBLIOGRAFÍA que servirá de base para formular las preguntas de la parte específica del ejercicio de la fase de oposición del citado proceso selectivo, en el sentido siguiente:

DONDE DICE:

Tratado de Medicina Intensiva. 5ª Edición. Antonio Cárdenas Cruz y Juan Roca Guiseris.
2017 Elsevier España, S.L.U.

ISBN: 978-84-9022-896-8.

eISBN: 978-84-9113-085-7.

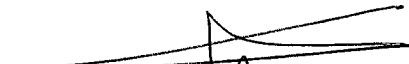
DEBE DECIR:

Tratado de Medicina Intensiva. 1ª Edición. Antonio Cárdenas Cruz y Juan Roca Guiseris.
2017 Elsevier España, S.L.U.

ISBN: 978-84-9022-896-8.


eISBN: 978-84-9113-085-7.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,



Fdo.: M^a Montserrat Chimeno Viñas

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,



Fdo.: M^a de la Concha Nafria Ramos